

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 18 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, por el que se emplaza a personas interesadas en recurso contencioso-administrativo interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio de la presente, se emplaza a las personas interesadas con NIF 75733154-L y 31205193-N para que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse como demandados en el procedimiento ordinario núm. 683/2024, que se sigue ante la Sección 2.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, al haber sido interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución desestimatoria de recurso de alzada interpuesto contra la Resolución finalizadora de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, de fecha 29.12.2022, recaída en el expediente 114/11/22/0028, de protección de la legalidad territorial, incoado por actos de construcción y edificación sin licencia, en el ámbito de una parcelación urbanística, en el lote núm. 26, parcela catastral 51, polígono 8, en el término municipal de Barbate (Cádiz).

Sevilla, 18 de noviembre de 2024.- El Director General, José Andrés Moreno Gaviño.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»